

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN



MEMORANDO

DDR-2023-000012

Para: Doctora
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS
ÁREA FUNCIONAL CONTRATOS

De: DIRECTOR DE REGULACIÓN

Asunto: RADICACIÓN FORMAL CONTRATO LORENA AYDEE HERREÑO TELLEZ DIRECCIÓN DE REGULACIÓN

Fecha: Bogotá D.C, 26 de enero de 2023

Estimada Dra. Claudia,

En relación con el asunto de la referencia, de manera atenta nos permitimos radicar el proceso contractual de la Señora **LORENA AYDEE HERREÑO TELLEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.030.526.487 de Bogotá, luego de haberse surtido el proceso de revisión de la carpeta por cada una de las instancias designadas para el efecto por el Ministerio (abogado, coordinador y Secretaría General)

Para tal efecto adjuntamos la siguiente información:

1. Estudios previos debidamente firmados por el suscrito
2. En la nube (Sharepoint) designada para cargar la información se encuentra la carpeta de la contratista en el espacio asignado para la Dirección de Regulación.

Con lo anterior esperamos haber atendido en debida forma su solicitud, no obstante cualquier aclaración o información adicional la brindaremos con todo el gusto.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
<http://www.mincit.gov.co>



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN

HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL

Copia interna:

YURIAN ALEXANDRA PENAGOS TORRES CONT - CONTRATISTA
MIGUEL ANGEL RINCON BARRERA - ASESOR

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos: 2. ESTUDIO PREVIO LORENA HERREÑO - firmado.pdf

Elaboró: MIGUEL ANGEL RINCON BARRERA

Aprobó: HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL

"El contenido de esta comunicación perderá su confidencialidad si se imprime, porque su integridad y autenticidad solo será verificable electrónicamente mediante la verificación y validación de los mecanismos PKI digitales con los que fue originados (Firma Digital)"



6s7o w3Gp tRfD o60+ uAgT Z3g7 KMI=

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>